

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS RANGER DEL SUR  
RANSURCOM C.A.**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Como representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS RANGER DEL SUR RANSURCOM C.A por mandato de la ley de compañías y de los estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a ustedes que los informes realizados en el periodo del ejercicio económico del 2018 no presentan movimiento alguno.

Así mismo detallo que:

- 1.-El ejercicio terminado a Diciembre del 2018, se ha mantenido con la colaboración de los socios accionistas para realizar nuestra actividad y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral o legal.
- 2.-En el periodo contable al 31 de diciembre nos hemos mantenido con el patrimonio inicial.

Como responsable de los movimientos operacionales de la compañía manifiesto que: los resultados de los estados financieros sin movimiento alguno han sido revisados por esta gerencia, razón por la que he dado la aceptación de los mismo, dejo constancia que estoy entregando a cada uno de los accionistas, copia de los mismo, para cuando realice la Junta Universal de Accionistas, estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tenga sobre los mismo.

Es todo cuanto puedo informe a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente

  
**Sr. Pereira Jorge Arcadio**  
**Gerente general**  
**C.I. 1301085237**